

Guadalajara, Jalisco; 20 de febrero de 2018.

Arq. Eduardo Aguirre Nungaray
Director General de Obras Públicas del Estado
Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Planta Baja
Colonia Miraflores C.P. 44260
Presente

Asunto: Informe Final de Verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II y 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 35 y 38, fracción, IV y los artículos 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación No. **348/2016**, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada: **"Construcción de la Segunda Etapa de Concreto Hidráulico en la Av. Independencia"** ubicada en el municipio de **Atotonilco el Alto, Jalisco**, ejecutada por la empresa **Edificaciones y Proyectos J&G, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo **CI-0773-14** y contrato No. **SIOP-IV-01-CI-0773/14** por un importe de \$1'982,311.05 (Un millón novecientos ochenta y dos mil trescientos once pesos 05/100 M.N.) y un monto comprobado de \$1'982,305.01 (Un millón novecientos ochenta y dos mil trescientos cinco pesos 01/100 M.N.) a cargo del supervisor Arq. Felipe Hernández Bermúdez, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a la estimación 01 (única); **La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

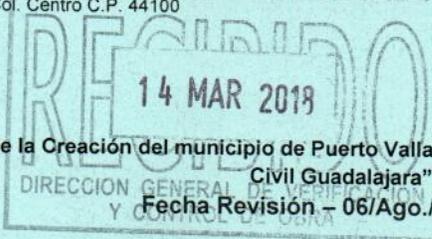
Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-034/2018

- c.c. **Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.**- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Alcalde 1351 Col. Miraflores C.P. 44260.- Para conocimiento.
- Mtro. Lorenzo Héctor Ruiz López.**- Director General de Seguimiento y Desarrollo Institucional. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2, Colonia Miraflores.- Para su conocimiento.
- Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.**- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B.
- Lic. Omar Rodríguez Loera.**- Encargado del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Colonia Miraflores.- Mismo Fin.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.**- Contralora de Estado.- Av. Vallarta 1252 Col. Americana C.P. 44160
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.**- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70 3er. Piso Col. Centro C.P. 44100

EVA / JAAP / etc

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"
Revisión - 1
Fecha Revisión - 06/Ago./2010



Recibi y copia 07/MARZO/2018 RC-CON-001



Contraloría del Estado

DESPACHADO
RECIBIDO
27 FEB 2018
12:00

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

22 FEB. 2018

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx